

**Manifestación de Protección de Datos Personales
Del Sistema de datos de contacto de mexicanos residentes en el extranjero.**

Protección de datos personales y nombre del Sistema

Los datos personales recabados estarán protegidos en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General); la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental¹ (Ley Federal de Transparencia), y el Acuerdo mediante el cual se establecen los principios, criterios, plazos y procedimientos para garantizar la protección de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral y Partidos Políticos (Acuerdo INE/CG312/2016), y serán incorporados y tratados en el **Sistema de datos de contactos de Mexicanos Residentes en el Extranjero**, el cual se encuentra registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales en posesión del INE, publicado en la página de internet del propio Instituto.

Normatividad aplicable al sistema

Los datos personales se recaban con fundamento en los artículos 65, incisos e) y f) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, y en el Acuerdo del Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, sin número, por el que se aprueba la modificación de la estructura orgánica de la Coordinación de Asuntos Internacionales, aprobado el 30 de septiembre de 2008.

Datos personales que obran en el sistema

Los datos personales objeto de tratamiento son: Nombre de la persona física que requiere la información; nombre de la asociación o institución (en caso de pertenecer); país; estado y/o ciudad de residencia; dirección; teléfono; fax, y correo electrónico.

Finalidad del sistema

La finalidad del Sistema es llevar a cabo labores de vinculación, promoción y difusión electoral entre los mexicanos residentes en el extranjero, organizaciones de migrantes e instituciones interesadas en el tema.

Transferencia de datos, en su caso.

Los datos personales contenidos en el sistema únicamente serán utilizados para la finalidad para la cual fueron recabados, sin que en ningún momento puedan ser transferidos a terceros.

Nombre y domicilio del Área Responsable del Sistema

La Coordinación de Asuntos Internacionales, ubicada en Periférico Sur Núm. 4124, piso 4, Torre Zafiro II, Col. Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.

Domicilio para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales

El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición de sus datos personales contenidos en el Sistema, ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610, México, D. F. de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, mediante solicitud a través del sistema INFOMEX, disponible en la dirección electrónica <https://ciudadania.ife.org.mx/infomex/ActionInitSAILoginINFOMEX.do>

¹ Vigente en materia de datos personales hasta en tanto no se expidan las leyes generales en materia de datos personales en posesión de sujetos obligados y archivo, en términos del artículo segundo transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Modificaciones a la “Manifestación de Protección de Datos Personales”

La Coordinación de Asuntos Internacionales informará al público oportunamente a través del sitio http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXXII_Listado_de_sistemas_de_datos_personales/, cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecte el tratamiento de los datos personales recopilados en el Sistema.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 68, fracción III de la Ley General de Transparencia, 20, fracción III; 23 y 61 de la Ley Federal de Transparencia, y numerales 10, 11, 12, 15, 20, párrafo II y 21 del Acuerdo INE/CG312/2016.